

### PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

PROCEDIMIENTO: PR-PE01.04-04

VERSIÓN: 1.0

### OFICINA UNIVERSITARIA DE CALIDAD

N° Copia	Copia asignada a:	

Elaborado por:	Firma:
Cargo: Jefe de la Oficina Universitaria de Calidad	
Fecha: 01.06.2020	
Revisado por:	Firma:
Cargo: Jefe de la Oficina Universitaria de Calidad	
Fecha: 06.07.2020	
Aprobado por:	Firma:
Cargo: Rector de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa	
Fecha: 10.07.2020	



Formato: Digital

# PROCEDIMIENTO Código PR-PE01.04-04 Versión 1.0 Página Página 1 de 4

#### **HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS**

Sección	Descripción del cambio	Versión	Fecha	Responsable

La impresión de este documento desde la Intranet constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.

Clasificación: Interno



#### **PROCEDIMIENTO**

Código PR-PE01.04-04
Versión 1.0

#### **REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN**

Página Página 2 de 4

Presidente /

Director de

Escuela

Profesional /

Secretario Académico

Coordinador de

Unidad de Calidad

Comisión de Calidad

Unidad de Calidad

1. 1	Proceso relacionado	eso relacionado PG-PE01.04.02 Implementación, Evaluación y Seguimiento de la Mejora Continua			
2. (	Objetivo	Establecer las actividades requeridas para llevar a cabo la Revisión po Dirección del SGC de la UNSA.			
3. /	Alcance	Se inicia con la coordinación de culmina con la realización del se actividad.	•		
<b>1</b> 1	Base Normativa	1) Norma ISO 9000:2015.			
7. 1		2) Resolución de Secretaria de	Gestión Pública N° 006-201	.8-PCM/SGP.	
		3) Resolución de Presidencia Ej		R/PE.	
5.	Siglas y definiciones	1) SGC: Sistema de Gestión de	la Calidad.		
		2) UNSA: Universidad Nacional	de San Agustín de Arequip	a.	
6. I	Requisitos para iniciai	•			
	Descripció	n del Requisito	Fuente	Fuente	
•	<ul> <li>Plan de Mejora Académica – Administrativa (PMCAC – PMCAD)</li> </ul>		• PG-PE01.04.01		
7. /	Actividades				
N°	Descri	oción de la actividad	Unidad	Responsable	
01	Coordinar la ejecución de la Revisión por la Dirección cada fin de año con los Directores de Escuela.		Oficina Universitaria de Calidad	Especialista Administrativo / Secretaria	
02	Coordinar la recopilación de información requerida para la Revisión por la Dirección a nivel Escuela Profesional			Presidente	
03	Escuela Profesiona	de Revisión por la Dirección de la l, según formato. La pre-acta esquema que el acta de Revisión	Comisión de Calidad	Presidente	
	Desarrollar la Revisión nor la Dirección de la Escuela		a Escuela Profesional /	Director de Escuela	
04		on por la birección de la Escacio	Secretaría Académica	Profesional / Secretario Académico	
04	Profesional.	os establecidos en la Revisión po		Secretario	

Formato: Digital	La impresión de este documento desde la Intranet constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Interno
------------------	--	------------------------

Enviar Acta de Revisión por la Dirección de la Escuela

Profesional, según F-PE01.04-09 Acta de Revisión por

la Dirección del SGC de la UNSA, al Decano de

Coordinar la recopilación de las Actas de Revisión por

la Dirección de la(s) Escuela Profesional y demás

06

07

Facultad.



# PROCEDIMIENTO Código PR-PE01.04-04 Versión 1.0 Página Página 3 de 4

	información requerida para la revisión por la Dirección a nivel Facultad		
08	Elaborar la Pre-acta de Revisión por la Dirección de la Facultad, según formato. La Pre-acta considera el mismo esquema que el Acta de Revisión por la Dirección	Unidad de Calidad	Coordinador de Unidad de Calidad
09	Desarrollar la Revisión por la Dirección de la Facultad.	Facultad	Decano de Facultad
10	Registrar los acuerdo establecidos en la Revisión por la Dirección de la Facultad	Unidad de Calidad	Coordinador de Unidad de Calidad
11	Enviar el Acta de Revisión por la Dirección de la Facultad a la Jefatura de la Oficina Universitaria de Calidad	Unidad de Calidad	Coordinador de Unidad de Calidad / Decano de Facultad
12	Consolidar las Actas de Revisión por la Dirección de las Facultades y demás información requerida para la elaboración del Acta de Revisión por la Dirección institucional.	Oficina Universitaria de Calidad	Especialista Administrativo / Secretaria
13	Elaborar la Pre-acta de Revisión por la Dirección, según formato. La pre-acta considera el mismo esquema que el acta de Revisión por la Dirección.	Oficina Universitaria de Calidad	Especialista Administrativo / Secretaria
14	Desarrollar la Revisión por la Dirección Institucional.	Alta Dirección.	Rector / Vicerrector
15	Registrar los acuerdos establecidos en la Revisión por la Dirección.	Oficina Universitaria de Calidad	Jefe de la Oficina Universitaria de Calidad
16	Realizar el seguimiento a los acuerdos establecidos en la Revisión por la Dirección y concluye procedimiento	Oficina Universitaria de Calidad	Especialista Administrativo Secretaria
8. [	Documentos que se generan:	•	
1) F-PE01.04-09 Acta de Revisión por la Dirección del SGC de la UNSA			
9. Anexos			
Anexo N° 01: Diagrama de proceso relacionado.			
Anexo N° 02: Diagrama del procedimiento.			

Formato: Digital	La impresión de este documento desde la Intranet constituye una		
Formato. Digital	"COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.		

Clasificación: Interno